



Informe de Auditoría de Caser Valores e Inversiones, A.V., S.A.

(Junto con las cuentas anuales e informe de
gestión de Caser Valores e Inversiones, A.V.,
S.A. correspondientes al ejercicio finalizado el
31.12.2021)



KPMG Auditores, S.L.
Paseo de la Castellana, 259 C
28046 Madrid

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

Al Accionista Único de Caser Valores e Inversiones, A.V., S.A.

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Caser Valores e Inversiones, A.V., S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Reconocimiento de ingresos por comisiones (véase Nota 14 de las cuentas anuales)

Descripción

El reconocimiento de ingresos por comisiones es el epígrafe más significativo de la cuenta de pérdidas y ganancias de la Sociedad. Estos se componen principalmente de ingresos derivados de la comercialización de instituciones de inversión colectiva, fondos y planes de pensiones y productos de seguros, y por los ingresos por comisiones de asesoramiento a clientes en materia de inversión.

Nuestra respuesta

Como parte de nuestros procedimientos, en el contexto de nuestra auditoría, hemos realizado un entendimiento del proceso de cálculo de las comisiones percibidas por la Sociedad.

Adicionalmente, las principales pruebas de detalle realizadas sobre el reconocimiento de ingresos por comisiones han sido las siguientes:

- Hemos revisado la totalidad de los contratos firmados por comercialización de instituciones de inversión colectiva, fondos y planes de pensiones y productos de seguros y hemos recalculado la totalidad de las comisiones percibidas el ejercicio 2021.
- Para una muestra de clientes, se les ha solicitado confirmación de las comisiones por comercialización percibidas por la Sociedad. En aquellos casos en los que no se ha obtenido respuesta, se han solicitado los extractos bancarios justificativos.
- Para una muestra de clientes se ha revisado los contratos de asesoramiento firmados con los clientes
- Para una muestra de clientes, se les ha solicitado confirmación de las comisiones por asesoramiento percibidas por la Sociedad. En aquellos casos en los que no se ha obtenido respuesta, se han solicitado los extractos bancarios justificativos.
- Hemos evaluado que la información de las cuentas anuales en relación con los ingresos por comisiones es adecuada de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2021, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas así como evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2021 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de Caser Valores e Inversiones, A.V., S.A., determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

KPMG Auditores, S.L.

Inscrito en el R.O.A.C. nº S0702

Fernando Renedo Avilés

Inscrito en el R.O.A.C. nº 22.478

12 de mayo de 2022



CASER VALORES E INVERSIONES, AGENCIA DE VALORES, S.A.U.

**Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2021**

CASER VALORES E INVERSIONES, AGENCIA DE VALORES, S.A.U.**Balance de Situación correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021**
(Expresado en Euros)

ACTIVO	Nota	2021	2020
1. Tesorería		-	-
2. Créditos a Intermediarios financieros	7.2	1.987.819,20	2.254.721,95
2.1 Depósitos a la vista		1.675.446,12	2.056.250,40
2.5. Otros créditos		312.373,08	198.471,55
3. Créditos a particulares	7.3	428.726,88	46.429,32
3.3. Otros créditos y anticipos		428.726,88	46.429,32
4. Valores representativos de deuda		-	-
6. Acciones y participaciones	7.1	1.200,00	1.200,00
6.1. Acciones y participaciones cartera interior		1.200,00	1.200,00
6.1.2. No cotizables		1.200,00	1.200,00
7. Derivados		-	-
8. Contratos de seguros vinculados a pensiones		-	-
9. Inmovilizado material		-	-
10. Inmovilizado Intangible		-	-
11. Activos fiscales	14.1	77.675,35	54.075,33
11.2 Diferidos		77.675,35	54.075,33
12. Periodificaciones		-	-
13. Otros Activos	10	206.478,01	304.001,06
13.1. Administraciones públicas		12,91	5,52
13.3 Otros		206.465,10	303.995,54
TOTAL ACTIVO		2.701.899,44	2.660.427,66

CASER VALORES E INVERSIONES, AGENCIA DE VALORES, S.A.U.

Balance de Situación correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresado en Euros)

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	2021	2020
1. Deudas con intermediarios financieros		-	-
2. Deudas con particulares	8	1.257.601,15	1.317.510,14
2.2. Saldos transitorios por operaciones de valores		1.257.601,15	1.317.510,14
2.2.1. Residentes		1.257.601,15	1.317.510,14
3. Depósitos en efectivo en garantía de operaciones		-	-
4. Créditos de valores al mercado por ventas al contado diferidas		-	-
5. Deudas por ventas en corto y valores recibidos en préstamo		-	-
6. Otros pasivos a valor razonable con cambios en patrimonio neto		-	-
7. Derivados		-	-
8. Empréstitos		-	-
9. Pasivos subordinados		-	-
10. Provisiones para riesgos	9	1.861,63	756,54
10.1. Provisiones para pensiones y obligaciones similares		1.861,63	756,54
11. Pasivos fiscales	14.1	91,97	93,60
11.2. Diferidos		91,97	93,60
12. Pasivos asociados con activos no corrientes para la venta		-	-
13. Periodificaciones		-	-
14. Otros pasivos	10	430.908,77	312.673,28
14.1. Administraciones públicas		68.167,28	57.222,19
14.4. Otras deudas no relacionadas con operaciones de valores		362.741,49	255.451,09
15. Capital con naturaleza de pasivo financiero		-	-
TOTAL PASIVO		1.690.463,52	1.631.033,56
16. Fondos propios		1.011.435,92	1.029.394,10
16.1. Capital	11.1	150.000,00	150.000,00
16.1.1. Emitido y suscrito		150.000,00	150.000,00
16.2. Prima de emisión	11.1	1.800.000,00	1.800.000,00
16.3. Reservas		619,49	624,36
16.3.3. Otras reservas		619,49	624,36
16.5. Resultados de ejercicios anteriores (+/-)		(321.230,26)	(1.343.589,59)
16.5.2. Resultados negativos ejercicios anteriores (-)		(321.230,26)	(1.343.589,59)
16.6. Otras aportaciones de socios		-	1.200.000,00
16.7. Resultado del ejercicio		(617.953,31)	(777.640,67)
17. Ajustes por valoración en patrimonio neto (+/-)		-	-
18. Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
TOTAL PATRIMONIO NETO		1.011.435,92	1.029.394,10
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		2.701.899,44	2.660.427,66

CASER VALORES E INVERSIONES, AGENCIA DE VALORES, S.A.U.

Balance de Situación correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresado en Euros)

CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO	Nota	2021	2020
1. Avals y garantías concedidas		-	-
2. Otros pasivos contingentes		-	-
3. Valores propios cedidos en préstamo		-	-
4. Compromisos de compras de valores a plazo		-	-
5. Compromisos de ventas valores a plazo		-	-
6. Desembolsos comprometidos por aseguramiento de emisiones		-	-
7. Órdenes propias sobre valores pendientes de ejecutar		-	-
8. Derivados financieros		-	-
9. Préstamos de valores al mercado		-	-
10. Crédito concedido a clientes por operaciones de valores		-	-
11. Activos adquiridos en nombre propia		-	-
12. Otras cuentas de riesgo y compromiso		-	-
TOTAL CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO		0,00	0,00

OTRAS CUENTAS DE ORDEN	Nota	2021	2020
1. Disponible no condicionado a la vista en entidades de crédito		-	-
2. Órdenes de clientes de compra valores pendientes de liquidar		-	-
2. Órdenes de clientes de venta valores pendientes de liquidar		-	-
4. Depósito de instrumentos financieros (valor de mercado)		262.052.727,53	158.902.346,56
4.2. De terceros		262.052.727,53	158.902.346,56
5. Instrumentos financieros propios y de terceros en poder de otras		-	-
6. Préstamo de valores recibidos		-	-
7. Carteras gestionadas		-	-
8. Garantías depositadas por terceros en otras entidades financieras por crédito al mercado		-	-
9. Activos en suspenso regularizados		-	-
10. Productos vencidos y no cobrados de activos dudosos		-	-
11. Garantías recibidas de clientes sobre créditos a particulares		-	-
12. Otras cuentas de orden		23.556.466,76	16.858.236,12
TOTAL OTRAS CUENTAS DE ORDEN		285.609.194,29	175.760.582,68

TOTAL CUENTAS DE ORDEN	12.2	285.609.194,29	175.760.582,68
-------------------------------	-------------	-----------------------	-----------------------

CASER VALORES E INVERSIONES, AGENCIA DE VALORES, S.A.U.

Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresado en Euros)

DEBE	Nota	2021	2020
1. Intereses y cargas asimiladas de pasivos financieros		20.958,53	15.550,32
1.1. Intermediarios financieros		3,32	6,94
1.1.3. Resto		3,32	6,94
1.9. Otros intereses	7.2	20.955,21	15.543,38
2. Comisiones y corretajes satisfechos	13.1	1.338.739,71	961.198,46
2.6. Comisiones cedidas a representantes y a otras entidades		1.338.739,71	961.198,46
3. Pérdidas en Inversiones financieras		-	-
4. Pérdidas por deterioro del valor de los activos financieros		-	-
5. Pérdidas por diferencias de cambio		0,32	23,69
6. Gastos de personal	13.3	539.874,82	512.083,80
6.1. Sueldos y gratificaciones		439.395,35	420.804,00
6.2. Cuotas a la seguridad social		94.802,77	86.644,00
6.4. Aportaciones a fondos de pensiones externos		1.095,27	348,93
6.6. Gastos de formación		2.998,00	3.500,00
6.8. Otros gastos de personal		1.583,43	786,87
7. Gastos Generales	13.4	659.517,53	543.438,25
7.1. Alquileres de inmuebles e instalaciones		103.930,92	103.824,31
7.6. Publicidad y propaganda		-	2.801,26
7.7. Representación y desplazamientos		-	15,64
7.10. Otros servicios profesionales independientes		533.798,72	419.076,55
7.11. Resto de gastos		21.787,89	17.720,49
8. Otras cargas de explotación	13.2	32.982,52	28.250,86
8.1. Aportaciones al Fondo Garantía de Inversiones		32.982,52	28.250,86
9. Contribuciones e impuestos	13.5	23.753,52	23.192,46
10. Amortizaciones		-	-
11. Pérdidas por deterioros de valor de activos no financieros		-	3.793,49
11.3. Resto		-	3.793,49
12. Dotación a provisiones para riesgos		-	-
13. Otras pérdidas		-	-
14. Impuesto sobre beneficios del periodo	14	(205.984,45)	(259.413,56)
16. Resultado neto (+/-)		(617.953,31)	(777.640,67)
HABER	Nota	2021	2020
1. Intereses, dividendos y rendimientos asimilados de los activos financieros			
2. Comisiones percibidas	13.1	1.791.888,90	1.050.477,10
2.1. Tramitación y ejecución de órdenes de clientes para compra venta de valores		13.378,19	3.541,19
2.1.1. En mercados secundarios oficiales		13.378,19	3.541,19
2.1.1.1. Operaciones de renta variable		13.378,19	3.541,19
2.3. Comercialización de Instituciones de Inversión colectiva		790.877,88	520.458,17
2.4. Depósitos y anotación de valores		18.169,26	1.137,38
2.6. Asesoramiento en materia de inversión		812.615,07	424.092,73
2.12. Otras comisiones		156.848,50	101.247,63
3. Ganancias en inversiones financieras		-	-
5. Ganancias por diferencias de cambio		0,29	0,05
6. Otros productos de explotación		-	-
7. Recuperaciones de valor activos no financieros deteriorados		-	-
8. Recuperaciones de provisiones para riesgos		-	-
9. Otras ganancias		-	-
10. Ganancias de actividades interrumpidas		-	-

CASER VALORES E INVERSIONES, AGENCIA DE VALORES, S.A.U.

Estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

	Nota	2021	2020
Resultado del ejercicio		(617.953,31)	(777.640,67)
OTROS INGRESOS/GASTOS RECONOCIDOS		(4,87)	280,81
Por valoración de instrumentos financieros		-	-
a) Ganancias/(Pérdidas) por valoración		-	-
b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
c) Otras reclasificaciones		-	-
Coberturas de los flujos de efectivo		-	-
a) Ganancias/(Pérdidas) por valoración		-	-
b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
c) Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas		-	-
d) Otras reclasificaciones		-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero		-	-
a) Ganancias/(Pérdidas) por valoración		-	-
b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
c) Otras reclasificaciones		-	-
Diferencias de cambio		-	-
a) Ganancias/(Pérdidas) por valoración		-	-
b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
c) Otras reclasificaciones		-	-
Activos no corrientes en venta		-	-
a) Ganancias/(Pérdidas) por valoración		-	-
b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
c) Otras reclasificaciones		-	-
Ganancias/(Pérdidas) actuariales en planes de pensiones	9	(6,49)	374,41
Resto de ingresos y gastos reconocidos		-	-
Impuesto sobre beneficio	9	1,63	(93,60)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B)		(617.958,18)	(777.359,86)

CASER VALORES E INVERSIONES, AGENCIA DE VALORES, S.A.U.

Estado de cambios en el patrimonio correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

	Capital	Prima emisión	Reservas	Otros instrumentos de capital	Dividendos a cuenta	Menos: Valores propios	Resultados negativos de ejercicios anteriores	Resultado del Ejercicio	Total fondos propios	Ajustes por valoración	Subvenciones donaciones y legados	Total patrimonio neto
Saldo inicial al 01/01/2020	150.000,00	1.800.000,00	343,55	-	-	-	(516.666,00)	(826.923,59)	606.753,96	-	-	606.753,96
Total ingresos(gastos) reconocidos	-	-	280,81	-	-	-	-	(777.640,67)	(777.359,86)	-	-	(777.359,26)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	1.200.000,00	-	-	(826.923,59)	826.923,59	1.200.000,00	-	-	1.200.000,00
Aumento de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos/ remuneraciones a socios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con instrumentos de capital propios (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	(826.923,59)	826.923,59	-	-	-	-
Incremento (reducción) por combinaciones de negocio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	1.200.000,00	-	-	-	-	1.200.000,00	-	-	1.200.000,00
Saldo final al 31/12/2020	150.000,00	1.800.000,00	624,36	1.200.000,00	-	-	(1.343.589,59)	(777.640,77)	1.029.394,10	-	-	1.029.394,10
Total ingresos(gastos) reconocidos	-	-	(4,87)	-	-	-	-	(617.953,31)	(617.958,18)	-	-	(617.958,18)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	1.200.000,00	-	-	1.022.359,33	777.640,67	600.000,00	-	-	600.000,00
Aumento de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos/ remuneraciones a socios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con instrumentos de capital propios (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	(777.640,67)	777.640,67	-	-	-	-
Incremento (reducción) por combinaciones de negocio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	(1.200.000,00)	-	-	1.800.000,00	-	600.000,00	-	-	600.000,00
Saldo final al 31/12/2021	150.000,00	1.800.000,00	619,49	0,00	-	-	(321.230,26)	(617.953,31)	1.011.435,92	-	-	1.011.435,92

CASER VALORES E INVERSIONES, A.V., S.A.U.

Memoria de Cuentas Anuales

Estado de Flujos de Efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2021

	2021	2020
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4)	(980.804,28)	(2.364.990,12)
1. RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS	(823.937,76)	(1.037.054,23)
2. AJUSTES DEL RESULTADO	(138.212,55)	(371.782,95)
A. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	-	-
B. CORRECCIONES VALORATIVAS POR DETERIORO	-	3.793,49
C. VARIACIÓN DE PROVISIONES	-	-
D. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES	-	-
E. RESULTADOS POR BAJAS Y ENAJENACIONES DEL INMOVILIZADO	-	-
F. RESULTADOS POR BAJAS Y ENAJENACIONES DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS	-	-
G. INGRESOS FINANCIEROS	-	-
H. GASTOS FINANCIEROS	-	-
I. DIFERENCIAS DE CAMBIO	-	-
J. VARIACIÓN DE VALOR RAZONABLE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS	-	-
K. OTROS INGRESOS Y GASTOS	(138.212,55)	(375.576,44)
3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE	(224.638,42)	(1.215.566,50)
A. EXISTENCIAS	-	-
B. DEUDORES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR	(628.452,79)	151.014,53
C. OTROS ACTIVOS CORRIENTES	-	-
D. ACREEDORES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR	403.814,37	(1.366.581,13)
E. OTROS PASIVOS CORRIENTES	-	-
F. OTROS ACTIVOS Y PASIVOS NO CORRIENTES	-	-
4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	205.984,45	259.413,56
A. PAGOS DE INTERESES	-	-
B. COBROS DE DIVIDENDOS	-	-
C. COBROS DE INTERESES	-	-
D. COBROS (PAGOS) POR IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS	205.984,45	259.413,56
E. OTROS PAGOS (COBROS)	-	-
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (6+7)	-	(600,00)
6. PAGOS POR INVERSIONES	-	(600,00)
A. EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS	-	-
B. INMOVILIZADO INTANGIBLE	-	-
C. INMOVILIZADO MATERIAL	-	-
D. INVERSIONES INMOBILIARIAS	-	-
E. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	-	(600,00)
F. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA VENTA	-	-
G. OTROS ACTIVOS	-	-
7. COBROS POR DESINVERSIONES	-	-
A. EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS	-	-
B. INMOVILIZADO INTANGIBLE	-	-
C. INMOVILIZADO MATERIAL	-	-
D. INVERSIONES INMOBILIARIAS	-	-
E. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	-	-
F. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA VENTA	-	-
G. OTROS ACTIVOS	-	-
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (9+10+11)	600.000,00	1.200.000,00
9. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	-	-
A. EMISIÓN DE INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	600.000,00	1.200.000,00
B. AMORTIZACIÓN DE INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	-	-
C. ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO PROPIO	-	-
D. ENAJENACIÓN DE INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO PROPIO	-	-
E. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	-	-
10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO	-	-
A) EMISIÓN	-	-
B) DEVOLUCIÓN Y AMORTIZACIÓN DE	-	-
11. PAGOS POR DIVIDENDOS Y REMUNERACIONES DE OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	-	-
A) DIVIDENDOS	-	-
B) REMUNERACIÓN DE OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	-	-
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	-	-
E) AUMENTOS /DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (A+B+C+D)	(380.804,28)	(1.165.590,12)
EFECTIVO O EQUIVALENTE AL COMIENZO DEL EJERCICIO	2.056.250,40	3.221.940,52
EFECTIVO O EQUIVALENTE AL FINAL DEL EJERCICIO	1.675.446,12	2.056.250,40
AUMENTO / DISMINUCIÓN TESORERÍA	(380.804,28)	(1.165.590,12)

CASER VALORES E INVERSIONES, A.V., S.A.U.

Memoria de Cuentas Anuales

1. ACTIVIDAD E INFORMACIÓN DE CARÁCTER GENERAL

1.1 Denominación de la entidad, forma legal y dirección de su sede social

Caser Valores e Inversiones, Agencia de Valores, S.A.U., (en adelante la Agencia o la Sociedad) fue constituida el 15 de enero de 2018, quedando inscrita el 13 de abril de 2018 en el Registro de Sociedades y Agencias de Valores de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante C.N.M.V.) con el número 281.

El domicilio social se encuentra en la Plaza de la Lealtad, nº 4, 4ª planta, de Madrid.

La Sociedad forma grupo con su accionista Caja de Seguros Reunidos, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. (Sociedad dominante del Grupo CASER), que presenta cuentas anuales consolidadas. Las cuentas anuales del ejercicio 2020 del Grupo CASER, fueron aprobadas el 29 de junio de 2021 y se depositaron en el Registro Mercantil de Madrid, junto con el correspondiente informe de auditoría. Las cuentas anuales del ejercicio 2021 del Grupo CASER serán formuladas el 18 de marzo de 2022, encontrándose pendientes de aprobación por su Junta General.

Las Agencias de Valores se encuentran reguladas por las disposiciones que le son aplicables, en especial por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores y el Real Decreto 217/2008, de 15 de febrero, sobre régimen jurídico de las empresas de servicios de inversión y demás entidades que prestan servicios de inversión y sus sucesivas modificaciones, así como por la normativa emanada de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Esta normativa establece ciertos requisitos mínimos para obtener y conservar la autorización entre los cuales cabe destacar los siguientes:

- a) La Sociedad debe revestir la forma de sociedad anónima y sus acciones deben tener carácter nominativo.
- b) El capital social mínimo será de 125.000 euros.
- c) Deberá cumplir con determinados coeficientes de liquidez y solvencia de acuerdo con la normativa de la C.N.M.V.

1.2 Descripción de su objeto social y principales actividades

La Sociedad tiene por objeto social la prestación de aquellos servicios de inversión y servicios auxiliares previstos en el artículo 143 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores (TRLMV) siendo su principal actividad la prestación de servicios a clientes profesionales y minoristas del sector financiero, no financiero y contrapartes elegibles, estando legalmente habilitada al efecto para prestar los siguientes servicios de inversión:

- Recepción y transmisión de órdenes de clientes en relación con uno o más instrumentos financieros.
- Gestión discrecional e individualizada de carteras de inversión con arreglo a los mandatos conferidos por clientes.
- Asesoramiento en materia de inversión.
- Custodia y administración por cuenta de clientes de instrumentos financieros.

CASER VALORES E INVERSIONES, A.V., S.A.U.

Memoria de Cuentas Anuales

- Asesoramiento a empresas sobre estructuras de capital, estrategia industrial y cuestiones afines, así como el asesoramiento y demás servicios en relación con fusiones y adquisiciones de empresas.
- Cambio de divisas, cuando esté relacionado con la prestación de servicios de inversión.
- Recepción y transmisión de órdenes y asesoramiento y distribución de planes de pensiones del sistema individual y seguros de vida ahorro.

Los servicios de inversión y auxiliares se prestarán sobre los instrumentos financieros detallados en el artículo 2 del TRLMV.

Asimismo, la Sociedad podrá realizar actividades que supongan la prolongación de negocio, y prestar los servicios de inversión y auxiliares previstos en el presente artículo sobre instrumentos no financieros, todo ello en los términos establecidos en el artículo 142.2 del TRLMV.

Las actividades contempladas anteriormente podrán ser realizadas por la Sociedad, de acuerdo con la normativa de aplicación, tanto en el ámbito nacional como en el internacional.

1.3 Formulación de las cuentas anuales

Las cuentas anuales del ejercicio 2021, que han sido formuladas por el Consejo de Administración en su reunión de 18 de marzo de 2022, se encuentran pendientes de aprobación por el Accionista Único de la Sociedad. No obstante, los Administradores estiman que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin modificaciones.

1.4 Estructura de la plantilla de la Sociedad

El número medio de empleados durante el ejercicio 2021 y 2020, así como la distribución por sexos de la plantilla de la Sociedad al cierre de dicho ejercicio, es la siguiente:

	Número de personas empleadas al final del ejercicio			Número medio de personas empleadas en el ejercicio
	Hombres	Mujeres	Total	
Ejercicio 2021				
Directivos	-	1	1	1
Técnicos	3	2	5	5
Administrativos	1	1	2	2
	4	4	8	8
Ejercicio 2020				
Directivos	-	1	1	1
Técnicos	2	1	3	3
Administrativos	-	2	2	2
	2	4	6	6

En el curso de los ejercicios 2021 y 2020 la Sociedad no ha empleado personas con discapacidad igual o superior al 33%.

En lo que respecta a los miembros del Consejo de Administración, la distribución por sexos al cierre del ejercicio 2021 viene representada por 3 hombres y 1 mujer (3 hombres y 1 mujer en 2020).

CASER VALORES E INVERSIONES, A.V., S.A.U.

Memoria de Cuentas Anuales

1.5 Contratos con sociedades del Grupo

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Sociedad mantenía los siguientes contratos firmados con su Accionista Único:

- Contrato de delegación de funciones y prestación de servicios generales
- Contrato de arrendamiento de oficinas y plazas de aparcamiento
- Contrato de comercialización de seguros de vida, no vida y planes de pensiones suscrito con el Accionista Único y CASER PENSIONES, EGFP, S.A. respectivamente.
- Contrato mercantil de agencia exclusiva de seguros

1.6 Detalle de sucursales y representantes

La Sociedad tiene 42 representantes a 31 de diciembre de 2021 comunicados a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (28 representantes al 31 de diciembre de 2020).

La Sociedad no tiene Sucursales.

1.7 Situación actual derivada de la pandemia del coronavirus

De la pandemia COVID-19 no se han derivado efectos significativos ni en el Balance ni en la cuenta de pérdidas y ganancias.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1 Bases de presentación de las cuentas anuales

Las cuentas anuales de la Sociedad se han preparado en base a los registros de contabilidad de la Sociedad y se presentan siguiendo los modelos establecidos por la Circular 1/2021, de 25 de marzo, de la C.N.M.V. sobre normas contables, cuentas anuales y estados financieros de las Empresas de servicios de Inversión y sus grupos consolidables, Sociedades Gestoras de instituciones de inversión colectiva y Sociedades Gestoras de Entidades de tipo cerrado y sus posteriores modificaciones (en adelante la Circular 1/2021 de la C.N.M.V.), por el Plan General de Contabilidad, aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre y modificado posteriormente a través del Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre y del Real Decreto 1/2021, de 12 de enero y el resto de la normativa contable española que resulte de aplicación, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021 y de los resultados de sus operaciones y de los cambios en el patrimonio neto y en los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021.

En la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y normas contables y los criterios de valoración recogidos en el Plan General de Contabilidad, aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre y modificado posteriormente a través del Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre y del Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, que se resumen en la Nota 3. No existe ningún principio contable o criterio de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

Las cifras incluidas en estas cuentas anuales se presentan en euros, salvo que se indique otra cosa.

CASER VALORES E INVERSIONES, A.V., S.A.U.

Memoria de Cuentas Anuales

2.2 Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2021, las correspondientes al ejercicio anterior comprendido entre el 01 de enero de 2020 y el 31 de diciembre de 2020. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior comprendido entre el 01 de enero de 2020 y el 31 de diciembre de 2020, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

A 31 de diciembre de 2020 la Sociedad preparó sus cuentas anuales de acuerdo, principalmente, con los criterios previstos en la Circular 7/2008 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y la Circular 3/2017 de 26 de noviembre. Con fecha 16 de abril de 2021, se emitió la Circular 1/2021, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, derogando la Circular 7/2008 de 26 de noviembre, momento desde el cual la entidad aplica los criterios previstos en el Plan General de Contabilidad aprobado en 2007. Los saldos del ejercicio 2020 han sido adaptados para hacerlos comparativos por la entrada en vigor de la Circular 1/2021 de la C.N.M.V.

Transición a la nueva norma contable

Los principios contables y las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad para la elaboración de estas cuentas anuales son los mismos que los aplicados en el ejercicio anterior, excepto por la adopción del Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifican el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, así como por la adopción de la Resolución de 10 de febrero de 2021, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se dictan normas de registro, valoración y elaboración de las cuentas anuales para el reconocimiento de ingresos por la entrega de bienes y la prestación de servicios y para el reconocimiento de los Instrumentos financieros.

La Sociedad no ha tenido ningún ajuste al importe en libros de los activos y pasivos financieros en reservas a 1 de enero de 2021 como resultado de la aplicación de la nueva normativa contable.

2.3 Principio de empresa en funcionamiento

En el ejercicio 2021 la Sociedad ha tenido resultados negativos después de impuestos por un importe de 617.953,31 euros (777.640,62 euros en el ejercicio 2020). A este respecto, los Administradores manifiestan que la Sociedad cuenta con el apoyo financiero del Accionista Único para posibilitar el cumplimiento de los compromisos y de las obligaciones de pago contraídas por la Sociedad y asegurar la continuidad de sus operaciones. En consecuencia, los Administradores de la Sociedad han preparado las cuentas anuales atendiendo al principio de empresa en funcionamiento.

2.4 Principios contables no obligatorios

Las cuentas anuales se han preparado de acuerdo a los principios contables obligatorios previstos en la normativa que regula la actividad de la Sociedad.

La Sociedad no ha aplicado principios contables no obligatorios durante los ejercicios 2021 y 2020.

2.5 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la preparación de las cuentas anuales de la Sociedad, los Administradores han tenido que realizar juicios de valor, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos y gastos, así como al desglose de los pasivos contingentes existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

CASER VALORES E INVERSIONES, A.V., S.A.U.

Memoria de Cuentas Anuales

Los juicios de valor, estimaciones y asunciones se han realizado en base a la mejor información disponible a la fecha de formulación de las cuentas anuales, considerando que las asunciones utilizadas son razonables. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma periódica. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría suponer ajustes significativos en el futuro sobre los valores de los activos y pasivos afectados.

Los juicios de valor y las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros (Nota 3.a).
- La valoración del coste de los planes de pensiones de prestación definida (Nota 3.h.2).
- Activos por impuestos diferidos (Nota 3.j).

3. PRINCIPIOS Y CRITERIOS DE VALORACIÓN APLICADOS

Los principales criterios de registro y valoración que se han utilizados por la Sociedad en la preparación de estas cuentas anuales son los que se resumen a continuación, que se ajustan a lo dispuesto en el Plan General de Contabilidad, aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre y modificado posteriormente a través del Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre y del Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, en la Circular 1/2021 de la C.N.M.V. y resto de legislación vigente en materia contable.

a) Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Los instrumentos financieros se reconocen en el balance, exclusivamente, cuando la Sociedad se convierte en una parte del contrato de acuerdo con las especificaciones de éste. La Sociedad reconoce las cuentas a cobrar o pagar por créditos y débitos, desde la fecha en la que surge el derecho legal a recibir, o la obligación legal de pagar, efectivo, y los derivados financieros desde la fecha de contratación. Adicionalmente, las operaciones realizadas en el mercado de divisas se registrarán en la fecha de liquidación, y los activos financieros negociados en los mercados secundarios de valores españoles, si son instrumentos de capital, se reconocerán en la fecha de contratación y, si se trata de valores representativos de deuda, en la fecha de liquidación.

a.1) Activos financieros

Se califican como activos financieros aquellos que corresponden a dinero en efectivo, instrumentos de patrimonio de otra empresa, o suponen un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero, o cualquier intercambio de instrumentos financieros en condiciones favorables. Son activos financieros, entre otros, el saldo en efectivo en caja, los depósitos en bancos centrales, los créditos a intermediarios financieros, los créditos a particulares, los valores representativos de deuda y los instrumentos de capital adquiridos.

Clasificación de los activos financieros:

a.1.1) Activos financieros a coste amortizado

Se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros, incluso cuando estén admitidos a negociación en un mercado organizado, en los que la inversión se mantiene con el objetivo de percibir los flujos de efectivo, que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente (sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado).

CASER VALORES E INVERSIONES, A.V., S.A.U.

Memoria de Cuentas Anuales

Se considera que los activos cumplen con este objetivo aun cuando se hayan producido o se espera que se produzcan ventas en el futuro. A tal efecto, se considera la frecuencia, el importe, el calendario y los motivos de las ventas de ejercicios anteriores, así como las expectativas de ventas futuras.

Con carácter general se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y no comerciales.

Se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

En el caso de créditos por operaciones comerciales y otras partidas como anticipos, créditos al personal o dividendos a cobrar, con vencimiento no superior a un año sin tipo de interés contractual, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo, tanto en el reconocimiento inicial como en la valoración posterior, salvo que exista deterioro.

La valoración posterior de estos activos se realiza por su coste amortizado, contabilizando los intereses devengados en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Se estima que existe deterioro cuando se produce una reducción o retraso de los flujos de efectivo estimados futuros que puedan venir motivados por la insolvencia del deudor.

Las correcciones valorativas por deterioro, y en su caso su reversión, se realizan al cierre del ejercicio reconociendo un gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, la reversión de la pérdida tiene como límite el coste amortizado que hubieran tenido los activos si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.

a.1.2) Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio

Se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros cuyas condiciones contractuales dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente cobro de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente y que no se mantienen para negociar ni procede clasificarlos en la categoría "Activos financieros a coste amortizado". Se incluyen, también, en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio para los que se ha ejercitado, en su reconocimiento inicial, la opción irrevocable de presentar los cambios posteriores directamente en el patrimonio neto.

Se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se realiza por su valor razonable y los cambios de valor se imputan al patrimonio neto, siendo reclasificado a la cuenta de pérdidas y ganancias en la venta o en caso de deterioro del activo financiero.

Las correcciones valorativas por deterioro del valor y las pérdidas y ganancias que resulten por diferencias de cambio en activos financieros monetarios en moneda extranjera se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

También se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias el importe de los intereses, calculados según el método del tipo de interés efectivo, y de los dividendos devengados.

Las inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no se puede determinar con fiabilidad se valoran por su coste minorado por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro de valor.

Cuando se asigna un valor a estos activos por baja del balance u otro motivo se aplica el método del valor medio ponderado por grupos homogéneos.

Al menos al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias, siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero incluido en esta categoría se ha deteriorado, cuyo importe se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión de la corrección valorativa se abona en la cuenta de pérdidas y ganancias a excepción de la correspondiente a los instrumentos de patrimonio, cuya recuperación se registra directamente contra patrimonio neto.

CASER VALORES E INVERSIONES, A.V., S.A.U.

Memoria de Cuentas Anuales

En el caso de los instrumentos de patrimonio se lleva a cabo un análisis individual de las inversiones a efectos de determinar la existencia o no de deterioro cuando el valor de mercado presenta un descenso prolongado (18 meses) o significativo (40%) respecto a su coste.

Determinación del valor razonable:

El valor razonable de los activos financieros se determina mediante el uso de precios de mercado siempre que las cotizaciones disponibles de los instrumentos se puedan considerar representativas por ser de publicación periódica en los sistemas de información habituales, proporcionadas por intermediarios financieros reconocidos.

Se establece una jerarquía de valor razonable según las variables utilizadas, clasificando las estimaciones en tres niveles:

- Nivel 1: las que utilizan precios cotizados sin ajustar en mercados activos para activos o pasivos idénticos, a los que la empresa pueda acceder en la fecha de valoración.
- Nivel 2: aquellas basadas en precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares u otras metodologías de valoración en las que todas las variables significativas están basadas en datos de mercado observables directa o indirectamente.
- Nivel 3: las que alguna variable significativa no está basada en datos de mercado observables.

En caso de que la valoración a mercado no sea posible, se realiza una valoración con modelos internos usando, en la medida de lo posible, datos públicos de mercado que repliquen satisfactoriamente la valoración de los instrumentos cotizados. Dicha metodología de valoración se fundamenta en la actualización de los flujos futuros de los activos (determinados o estimables) mediante la curva de descuento libre de riesgo. En función de las características propias de la emisión de la que se trate y del emisor, se imputa un riesgo de crédito específico, de diferente magnitud, a cada uno de los flujos a percibir.

Para las participaciones en fondos de inversión clasificadas como activos a valor razonable con cambio en el patrimonio neto, el valor razonable será el valor liquidativo del fondo a la fecha de valoración.

a.1.3) Activos financieros a coste

Se incluyen en esta categoría las inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo, multigrupo y asociadas.

Estas inversiones se reconocen inicialmente y se valoran al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se realiza por su coste deducido, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

a.1.4) Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Un activo financiero deberá incluirse en esta categoría salvo que proceda su clasificación en alguna de las restantes categorías de acuerdo con lo dispuesto en los apartados a.1.1, a.1.2. y a.1.3 anteriores.

Se considera que un activo financiero se posee para negociar cuando:

1. Se origine o adquiera con el propósito de venderlo en el corto plazo (por ejemplo, valores representativos de deuda, cualquiera que sea su plazo de vencimiento, o instrumentos de patrimonio, cotizados, que se adquieren para venderlos en el corto plazo).
2. Forme parte en el momento de su reconocimiento inicial de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo, o
3. Sea un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

CASER VALORES E INVERSIONES, A.V., S.A.U.

Memoria de Cuentas Anuales

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. Después del reconocimiento inicial la empresa valorará los activos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses de los activos financieros valorados a coste amortizado se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos se reconocen cuando se declara el derecho a recibirlos.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos y los dividendos acordados en el momento de su adquisición.

Asimismo, cuando los dividendos distribuidos proceden de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición, porque se han distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingreso y minoran el valor contable de la inversión.

Baja de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren, traspasándose sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

Cuando un activo financiero se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo financiero, más cualquier importe acumulado reconocido directamente en patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida producida y forma parte del resultado del ejercicio.

Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros es corregido por la Sociedad con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro.

Se estima que existe deterioro cuando se produce una reducción o retraso de los flujos de efectivo estimados futuros que puedan venir motivados por la insolvencia del deudor.

a.2) Pasivos financieros

Se registran como pasivos financieros aquellos instrumentos emitidos, incurridos o asumidos que suponen para la Sociedad una obligación contractual directa o indirecta, atendiendo a su realidad económica, de entregar efectivo u otro activo financiero o intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones desfavorables.

Clasificación de los pasivos financieros:

a.2.1) Pasivos financieros al coste amortizado.

En esta categoría se clasifican las deudas con intermediarios financieros, deudas con particulares y los débitos por operaciones comerciales y no comerciales.

CASER VALORES E INVERSIONES, A.V., S.A.U.

Memoria de Cuentas Anuales

En su reconocimiento inicial en balance, los pasivos financieros se registran por su valor razonable. Tras su reconocimiento inicial, todos los pasivos financieros de la Sociedad se valoran por su coste amortizado. Los intereses se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

En el caso de los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y sin un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, tanto la valoración inicial como posterior se realiza por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Baja de pasivos financieros

Los pasivos financieros se dan de baja, en su totalidad o en parte cuando se ha extinguido la obligación inherente a los mismos. También los pasivos financieros propios adquiridos se darán de baja, aun cuando sea con la intención de recolocarlos en el futuro.

Si se produce un intercambio de instrumentos de deuda que tienen condiciones sustancialmente diferentes, se registra la baja del pasivo original y se reconoce el nuevo pasivo.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero, o de la parte del mismo que se ha dado de baja, y la contraprestación entregada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se recoge cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio que tiene lugar.

c) Inmovilizado material

El inmovilizado material incluye los importes de los inmuebles, terrenos, mobiliario, vehículos, equipos de informática y otras instalaciones propiedad de la Sociedad o adquiridas en régimen de arrendamiento financiero. Los activos materiales se clasifican en función de su destino en: inmovilizado material de uso propio e inversiones inmobiliarias, y podrán reclasificarse en otra categoría cuando cambie su uso o destino.

El Inmovilizado material de uso propio incluye todos los activos en propiedad o en régimen de arrendamiento financiero que la Sociedad espera emplear, durante más de un ejercicio, para fines administrativos o para la producción o suministro de bienes y servicios. Estos activos se valoran inicialmente por su coste, y posteriormente por su coste menos su amortización acumulada y, si hubiere, menos el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

El coste del inmovilizado material incluye los desembolsos realizados, tanto inicialmente en su adquisición y producción, como posteriormente si tiene lugar una ampliación, sustitución o mejora, cuando, en ambos casos, de su uso se considere probable obtener beneficios económicos futuros.

Asimismo, forman parte del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y costes de rehabilitación y similares, cuando estas obligaciones den lugar al registro de provisiones de conformidad con lo indicado en la norma de valoración de provisiones en esta memoria.

El coste de adquisición o producción de los activos materiales, neto de su valor residual, se amortiza linealmente, en función de los años de vida útil estimada de los diferentes elementos.

Los gastos de conservación y mantenimiento, que no incrementan la vida útil del activo, se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurrir.

Los gastos financieros devengados antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del inmovilizado, procedentes de financiación ajena, específica o genérica, se incluirán como mayor valor del precio de adquisición, siempre que sean directamente atribuibles y cuando el periodo de tiempo para estar en condiciones de funcionamiento sea superior a un año.

CASER VALORES E INVERSIONES, A.V., S.A.U.

Memoria de Cuentas Anuales

El inmovilizado material se da de baja del balance en el momento de su enajenación, cuando se dispone de él, o cuando quedan permanentemente retirados de uso y no se espera obtener beneficios económicos futuros de los mismos. La diferencia entre el importe de la venta y su valor en libros se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que se produzca la baja del activo y se clasifica en una partida separada.

La Sociedad revisa periódicamente el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los activos, e identifica si existen indicios, tanto internos como externos, de que algún elemento del inmovilizado material pueda estar deteriorado a la fecha a la que se refieren los estados financieros. Para aquellos activos identificados, estima el importe recuperable del activo material, entendido como el mayor entre: (i) su valor razonable menos los costes de venta necesarios y (ii) su valor de uso. Si el valor recuperable, así determinado, fuese inferior al valor en libros, la diferencia entre ambos se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, reduciendo el valor en libros del activo hasta su importe recuperable.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, y durante dichos ejercicios, no existían activos de inmovilizado material.

d) Activos intangibles

La Entidad clasifica como activos intangibles aquellos activos no monetarios y sin apariencia física, de los cuales se estima probable la percepción de beneficios económicos y cuyo coste puede estimarse de manera fiable. Los activos intangibles son clasificados por la Entidad como de vida útil definida (se amortizan a lo largo de la vida útil del activo) y vida útil indefinida (no se amortizan y deberá analizarse su eventual deterioro anualmente).

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste y posteriormente se valoran por su coste menos la amortización acumulada y las posibles pérdidas por deterioro. Un activo intangible se reconoce como tal si y solo si es probable que genere beneficios futuros a la Sociedad y que su coste pueda ser valorado de forma fiable.

Se incluyen en el precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros de financiación específica o genérica devengados antes de la puesta en condiciones de funcionamiento de aquellos activos que necesitan más de un año para estar en condiciones de uso.

En cada caso se analiza y determina si la vida útil económica de un activo intangible es definida o indefinida. Los que tienen una vida útil definida son amortizados sistemáticamente a lo largo de sus vidas útiles estimadas y su recuperabilidad se analiza cuando se producen eventos o cambios que indican que el valor neto contable pudiera no ser recuperable. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados al cierre del ejercicio, y si procede, ajustados de forma prospectiva. Los activos intangibles cuya vida útil se estima indefinida no se amortizan, pero están sujetos a un análisis de su eventual deterioro siempre que existan indicios del mismo y al menos anualmente. La consideración de vida útil indefinida de estos activos es reevaluada por la dirección de la Sociedad con carácter anual.

Aplicaciones informáticas.

En las aplicaciones informáticas se incluyen los importes satisfechos por el acceso a la propiedad o por el derecho de uso de programas informáticos. Los gastos de mantenimiento de estas aplicaciones informáticas se imputan directamente como gastos del ejercicio en que se producen. Se contabilizan por su coste de adquisición y se amortizan linealmente a lo largo de su vida útil, que se estima en términos generales en 3 años.

CASER VALORES E INVERSIONES, A.V., S.A.U.

Memoria de Cuentas Anuales

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, y durante dichos ejercicios, no existían activos intangibles.

e) Arrendamientos

e.1) Arrendamientos operativos

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien arrendado permanecen en el arrendador.

A 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Sociedad no tiene arrendamientos operativos en los que actúe como arrendador.

Cuando la Sociedad actúa como arrendataria en operaciones de arrendamiento operativo, los gastos del arrendamiento se registran en el epígrafe "Gastos generales" (Nota 14.4) de la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la duración del contrato de arrendamiento siguiendo el principio de devengo.

e.2) Arrendamientos financieros

Un arrendamiento se considera financiero cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Sociedad no mantenía este tipo de arrendamientos.

f) Reconocimiento de ingresos y gastos

Como criterio general, los ingresos se reconocen por el valor razonable de la contraprestación recibida o que se va a percibir, menos los descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales. Cuando la entrada de efectivo se difiere en el tiempo, el valor razonable se determina mediante el descuento de los flujos de efectivo futuros.

El reconocimiento de cualquier ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias o en el patrimonio neto se supeditará al cumplimiento de las siguientes premisas:

- Su importe se pueda estimar de manera fiable.
- Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos.
- La información sea verificable.

Cuando surgen dudas respecto al cobro de un importe previamente reconocido entre los ingresos, la cantidad cuya cobrabilidad ha dejado de ser probable, se registra como un gasto y no como un menor ingreso.

Los intereses y dividendos se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias en base a los siguientes criterios:

- Los intereses utilizan el método del tipo de interés efectivo para su reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Los dividendos se reconocen cuando se declara el derecho del accionista a recibir el pago.

No obstante, los intereses y dividendos devengados con anterioridad a la fecha de adquisición del instrumento y pendientes de cobro no forman parte del coste de adquisición ni se reconocen como ingresos.

CASER VALORES E INVERSIONES, A.V., S.A.U.

Memoria de Cuentas Anuales

g) Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos según su naturaleza. Los más significativos son:

- Los que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, durante la vida de tales transacciones o servicios, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias en función de su grado de realización a lo largo del periodo que dure su ejecución.

Dentro de este tipo de ingresos por comisiones, los procedentes de la actividad de comercialización de Instituciones de Inversión Colectiva, Fondos y Planes de Pensiones y seguros, y de las actividades de asesoramiento se incluyen en el saldo del capítulo "Comisiones Percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

Dentro de este tipo de gastos por comisiones, los procedentes de servicios de agencia y de comercialización de Instituciones de Inversión Colectiva, Fondos y Planes de Pensiones y seguros se incluyen en el saldo "Comisiones Pagadas" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Los que responden a un acto singular, cuando se produce el acto que los origina, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de su ejecución.

Dentro de este tipo de comisiones figuran las procedentes de la intermediación de valores, que se incluyen en el saldo del capítulo "Comisiones Percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Adicionalmente, se incluyen en el mismo capítulo las comisiones por los servicios de asesoramiento que se devengan en base al éxito de la operación.

h) Gastos de personal y remuneraciones basadas en instrumentos de capital

h.1) Retribuciones a corto plazo

Este tipo de remuneraciones se valoran, sin actualizar, por el importe que se ha de pagar por los servicios recibidos, registrándose con carácter general como gastos de personal del ejercicio y como una cuenta de periodificación de pasivo, por la diferencia entre el gasto total y el importe ya satisfecho en base al devengo.

h.2) Compromisos por pensiones

La Sociedad clasifica sus compromisos por pensiones dependiendo de su naturaleza entre planes de aportación definida, para los que la Sociedad sólo está obligado a realizar contribuciones fijas a un tercero, o de prestación definida, para los que la Sociedad se compromete a pagar una cantidad cuando se produzca la contingencia en función de variables tales como la edad, años de servicio y salario, entre otras.

El pasivo por prestaciones definidas reconocido en el balance corresponde al valor actual de los compromisos adquiridos a la fecha de cierre, menos, en su caso, el valor razonable a dicha fecha de los activos afectos al plan, menos los costes por servicios pasados no registrados.

Las pérdidas y ganancias actuariales se originan por incrementos o disminuciones en el valor actual de las obligaciones derivadas de planes por retribuciones post empleo de prestaciones definidas, o por variaciones en el valor razonable de los activos del plan, como resultado de los ajustes producidos por las diferencias entre las hipótesis actuariales previas y los hechos efectivamente ocurridos en el plan o por efecto de los cambios en las hipótesis actuariales. La Sociedad reconoce en ingresos y gastos reconocidos, en su caso, las pérdidas y ganancias actuariales en el ejercicio en el que se producen.

CASER VALORES E INVERSIONES, A.V., S.A.U.

Memoria de Cuentas Anuales

h.3) Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese se reconocen como una provisión y como un gasto de personal únicamente cuando la Sociedad está comprometida de forma demostrable a rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha normal de jubilación, o bien a pagar retribuciones por cese como resultado de una oferta realizada para incentivar la rescisión voluntaria por parte de los empleados.

i) Provisiones y contingencias

La Sociedad diferencia entre provisiones, pasivos y activos contingentes. Las primeras son saldos acreedores que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la entidad, que se consideran probables en cuanto a su ocurrencia; concretos en cuanto a su naturaleza pero indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación, mientras que los segundos son obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Los activos contingentes son activos cuya existencia está condicionada a que ocurran o no eventos sobre los que la Sociedad no puede influir y que confirman el origen del activo.

Las cuentas anuales de la Sociedad recogen todas las posibles provisiones significativas si las hubiera, con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario, siempre que pueda estimar de manera fiable el importe de la obligación y que ésta implique para la entidad desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Los pasivos y activos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en cuentas de orden.

Las provisiones, que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable, se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen. En ningún caso se reconocen provisiones para cubrir futuras pérdidas derivadas de las actividades propias de la entidad ni para compensar menores beneficios futuros.

En aquellas situaciones en el que se vayan a recibir compensaciones de un tercero en el momento de liquidar la obligación y siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se contabiliza un activo que no supone una minoración del importe de la deuda. El importe por el que se registra el citado activo no podrá exceder del importe de la obligación registrada contablemente. Sólo en aquellos casos en que existe un vínculo legal o contractual, por el que se ha exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la empresa no esté obligada a responder, se ha tenido en cuenta en la estimación del importe de la provisión.

j) Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre los beneficios viene determinado por el impuesto a pagar respecto al resultado fiscal de un ejercicio, una vez consideradas las variaciones durante dicho ejercicio derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones y de bases imponibles negativas.

El gasto por impuesto sobre los beneficios se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias excepto cuando la transacción se registra directamente en el patrimonio neto y en las combinaciones de negocio en la que el impuesto diferido se registra como un elemento patrimonial más de la misma.

Para que las deducciones, bonificaciones y créditos por bases imponibles negativas sean efectivas deberán cumplirse los requisitos establecidos en la normativa vigente.

El efecto impositivo de las diferencias temporales se incluye, en su caso, en las correspondientes

CASER VALORES E INVERSIONES, A.V., S.A.U.

Memoria de Cuentas Anuales

partidas de impuestos anticipados o diferidos registrados en los epígrafes “Activos fiscales” y “Pasivos fiscales” del balance de situación adjunto.

Al menos, en cada cierre contable la Sociedad revisa los impuestos diferidos registrados, y por tanto los activos y pasivos fiscales relacionados contabilizados, realizando las correcciones valorativas oportunas en caso de que dichos impuestos diferidos no estuvieran vigentes o resultasen recuperables.

Los impuestos diferidos activos y pasivos se valoran a los tipos efectivos de impuestos que se espera que sean aplicables al ejercicio en el que los activos se realicen o los pasivos se liquiden, en base a los tipos impositivos (y legislación fiscal) aprobados a la fecha del balance de situación.

La Sociedad tributa en régimen de consolidación fiscal. El importe de la deuda o crédito en concepto de impuesto sobre sociedades se registra contra deudas o créditos con empresas del grupo y asociadas, según corresponda.

k) Recursos de clientes fuera de balance

En cuentas de orden (ver Nota 12.2), se registran por el valor razonable o, en caso de que no existiera una estimación fiable del mismo por su coste, los activos adquiridos por cuenta de terceros, instrumentos de capital, de deuda, derivados y otros instrumentos financieros que se mantienen en depósito, por los que la Sociedad tiene una responsabilidad frente a sus clientes.

La Sociedad registrará el valor de mercado de los valores y otros instrumentos financieros de terceros en el epígrafe “Cuentas de Orden – Depósitos de títulos” si asume el riesgo de custodia de los mismos. En caso de que no asuma el riesgo de custodia, los valores y otros instrumentos financieros de terceros comercializados por la Sociedad se registrarán en la cuenta “Cuentas de orden – Otras cuentas de orden”.

En ocasiones, y de acuerdo con los contratos suscritos con los clientes y solo cuando la operativa del mercado así lo exige (mercados internacionales) la Sociedad puede utilizar cuentas globales de custodia (ómnibus), en las que la propia entidad aparece como titular de las posiciones, manteniendo los registros internos necesarios para conocer el desglose por cliente.

Para la determinación del valor razonable de estas posiciones la Sociedad utiliza los valores de cotización obtenidos de los distintos mercados o los suministrados por los custodios globales cuando se trata de participaciones en fondos de inversión (valor liquidativo).

Las comisiones cobradas por la prestación de estos servicios se recogen en el epígrafe de comisiones percibidas de la cuenta de pérdidas y ganancias y han sido detalladas en la Nota 13.1 de esta Memoria.

l) Operaciones en moneda extranjera.

A los efectos de estas cuentas anuales se ha considerado como moneda funcional y de presentación el euro, entendiéndose por moneda extranjera cualquier moneda distinta del euro.

En el reconocimiento inicial, los saldos deudores y acreedores en moneda extranjera se han convertido a euros utilizando el tipo de cambio de contado. Con posterioridad a ese momento, se aplican las siguientes reglas para la conversión de saldos denominados en moneda extranjera a euros:

- Los activos y pasivos de carácter monetario se convierten a euros utilizando los tipos de cambio medio de contado oficial publicados por el Banco Central Europeo a la fecha de cierre de cada ejercicio.
- Las partidas no monetarias valoradas al coste histórico, se convierten al tipo de cambio de la fecha de adquisición.

CASER VALORES E INVERSIONES, A.V., S.A.U.

Memoria de Cuentas Anuales

- Las partidas no monetarias valoradas el valor razonable, se conviertan el tipo de cambio de la fecha en la que se determinó el valor razonable.
- Los ingresos y gastos se convierten aplicando el tipo de cambio de la fecha de la operación.
- Las amortizaciones se convierten aplicando el tipo de cambio aplicado al correspondiente activo.

Las diferencias de cambio surgidas por la conversión de saldos en moneda extranjera se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, con la excepción de diferencias surgidas en partidas no monetarias valoradas por su valor razonable cuyo ajuste a dicho valor razonable se imputa a patrimonio neto hasta el momento en que éstas se realicen.

m) Fondo de Garantía de Inversiones

De acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 948/2001, de 3 de agosto, sobre sistemas de indemnización a los inversores, modificado por la Ley 53/2002, de 30 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y del orden social y por el Real Decreto 628/2010, de 14 de mayo, por el que se modifican los importes garantizados, las Agencias de Valores deben realizar una aportación anual al Fondo de Garantía de Inversiones.

El cálculo de la contribución de cada entidad parte de la proporción que cada una de ellas representa sobre el total agregado del siguiente concepto: pasivos totales de la entidad, excluidos recursos propios y el importe garantizado de los depósitos, que posteriormente se ajusta al perfil de riesgo de cada entidad.

La aportación realizada durante el ejercicio 2021 ha ascendido a 32.982,52 euros 28.250,86 euros en 2020 (Nota 13.2).

n) Partes vinculadas

La Sociedad considera como partes vinculadas a los Administradores y personas relacionadas, así como el resto de entidades del grupo al que pertenece la Sociedad.

Las transacciones con partes vinculadas, relacionadas con el tráfico normal de la Sociedad, se realizan en condiciones normales de mercado y son registradas según las normas de valoración anteriormente detalladas.

ñ) Estado de flujos de efectivo

La Sociedad ha utilizado el método indirecto para la confección del estado de flujos de efectivo consolidado, el cual tiene las siguientes expresiones que incorporan los siguientes criterios de clasificación:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: actividades típicas de las entidades financieras, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

o) Estado de cambios en el patrimonio

Este estado muestra una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio o periodo de todas las partidas que forman el patrimonio neto, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

CASER VALORES E INVERSIONES, A.V., S.A.U.

Memoria de Cuentas Anuales

- Reclasificaciones, que incluye los cambios en el patrimonio neto que surgen como consecuencia de modificación de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores.
- Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio o periodo: recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de Ingresos y Gastos reconocidos.
- Otras variaciones en el patrimonio neto: recoge el resto de las partidas registradas en el patrimonio neto, como pueden ser distribución de resultados, operaciones con instrumentos de capital propios, pagos con instrumentos de capital, traspasos entre partida del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto.

4. APLICACIÓN DE RESULTADOS

Se incluye a continuación la propuesta de aplicación de la pérdida del ejercicio 2021 que el Consejo de Administración de la Sociedad propondrá al Accionista Único para su aprobación:

(Euros)	2021
Base de reparto:	
Resultado del ejercicio	(617.953,31)
Distribución:	
A resultados negativos de ejercicios anteriores	(617.953,31)
	(617.953,31)

La aplicación de las pérdidas del ejercicio 2020, formulada por los Administradores y aprobada por el Accionista Único, fue la siguiente:

(Euros)	2020
Base de reparto:	
Resultado del ejercicio	(777.640,67)
Distribución:	
A resultados negativos de ejercicios anteriores	(777.640,67)
	(777.640,67)

La Sociedad está obligada a destinar el 10% de los beneficios del ejercicio a la constitución de la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. Al 31 diciembre de 2021 y 2020 esta reserva no se encuentra constituida.

5. GESTIÓN DE CAPITAL

La Sociedad mantiene una gestión activa de sus recursos propios basada en la cobertura de los principales riesgos de negocio. La adecuación de los recursos propios se supervisa de acuerdo con la normativa establecida en el Reglamento (UE) 2019/2033, en el Reglamento (UE) 2019/876, en la Directiva 2019/2034/UE y en la Circular 2/2014 de la CNMV (en adelante, la normativa de solvencia).

El principal objetivo de la gestión del capital de la Sociedad es asegurar que se cumple con los requerimientos de recursos propios y que la Agencia mantiene una ratio de capital saneado con el fin de desarrollar su negocio, mantener su viabilidad y maximizar el valor para el accionista.

La Agencia gestiona su estructura de recursos propios y hace los ajustes necesarios de acuerdo con los cambios en las condiciones económicas y en los riesgos derivados de las actividades que desarrolla. La Unidad de Gestión de Riesgos de la Agencia es el área responsable de vigilar el cumplimiento de las exigencias mínimas de recursos propios y evaluar la relación entre los recursos propios y el capital interno en base a los niveles de riesgo asumidos, de conformidad con los criterios relativos al proceso de autoevaluación de capital establecidos en la normativa aplicable.

CASER VALORES E INVERSIONES, A.V., S.A.U.

Memoria de Cuentas Anuales

Principales características y condiciones de los elementos computados como Capital de Nivel 1 y como Capital de Nivel 2.

A efectos del cálculo de los requisitos de fondos propios, la Sociedad considera como Capital de Nivel 1 los elementos definidos como tales, considerando sus correspondientes deducciones en la normativa de solvencia.

Los elementos de Capital de Nivel 1 se caracterizan por ser componentes de los fondos propios que pueden ser utilizados inmediatamente y sin restricción para la cobertura de riesgos o de pérdidas en cuanto se produzcan éstos, estando registrada su cuantía libre de todo impuesto previsible en el momento en el que se calcula. Estos elementos muestran una estabilidad y permanencia en el tiempo, a priori superior a la de los componentes de Capital de Nivel 2 que se explican a continuación.

El capital de Nivel 1 de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021 y 2020 está formado, principalmente, por los instrumentos de capital desembolsados, la prima de emisión y las ganancias acumuladas.

Por su parte, se consideran elementos de Capital de Nivel 2 los definidos como tales, con los límites y deducciones correspondientes, en la normativa de solvencia. Estos elementos, si bien se ajustan a la definición de fondos propios establecida en la normativa vigente, se caracterizan por tener, a priori, una volatilidad o grado de permanencia menor que los elementos considerados como Capital de Nivel 1. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Sociedad no dispone de Capital de Nivel 2.

Entre los conceptos que, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa de solvencia, forman parte de los fondos propios computables, existen algunos tales como reservas por beneficios no distribuidos, el resultado del ejercicio, ajustes por valoración positivos de activos financieros disponibles para la venta, etc., cuyas características y definición no varían, independientemente de la entidad para la que sean analizados.

La Sociedad no presenta al 31 de diciembre de 2021 y 2020 ningún elemento de fondos propios computables con características específicas.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 los recursos propios computables excedían a los requeridos por la normativa de solvencia en vigor.

6. GESTIÓN DEL RIESGO

La unidad dentro de la Agencia de Valores que desempeña la función de gestión de riesgos depende del Consejo de Administración, es por tanto independiente y garantiza una amplia cobertura de la función de gestión de riesgos que facilita la aplicación de las políticas y procedimientos de asunción y gestión de estos.

La nueva normativa IFD e IFR obliga a calcular una suma de requisitos en relación con el conjunto de factores de riesgo diseñado para las empresas de servicios de inversión («factores K»), que determina el capital en relación con los riesgos en ámbitos de actividad específicos de las empresas de servicios de inversión.

Todas las empresas de servicios de inversión deben calcular sus requisitos de fondos propios con referencia al conjunto de factores K que reflejan el riesgo para el cliente («RtC»), el riesgo para el mercado (RtM) y el riesgo para la empresa (RtF). La Agencia de Valores por su actividad sólo calcula el RtC.

CASER VALORES E INVERSIONES, A.V., S.A.U.

Memoria de Cuentas Anuales

Los factores K relacionados con el RtC constituyen aproximaciones que cubren las áreas de negocio de las empresas de servicios de inversión de las que cabe pensar que pueden generar perjuicios para los clientes en caso de problemas. Los factores K en relación con el RtC son:

- K-AUM: refleja el riesgo de perjuicio que puede derivarse para los clientes de una incorrecta gestión discrecional de las carteras de clientes o de una mala ejecución y ofrece garantías y beneficios a los clientes en lo que se refiere a la continuidad del servicio de gestión de carteras y asesoramiento de inversión en curso
- K-ASA: refleja el riesgo de la custodia y la administración de activos de clientes, y garantiza que las empresas de servicios de inversión mantengan un capital proporcional a los correspondientes saldos, independientemente de que sea en su propio balance o en cuentas de terceros.
- K-CMH: refleja el riesgo de perjuicio potencial que existe cuando una empresa de servicios de inversión tiene en su poder dinero de clientes, teniendo en cuenta si es en su propio balance o en cuentas de terceros y disposiciones en virtud del Derecho nacional aplicable siempre que el dinero de clientes esté protegido en caso de quiebra, insolvencia o entrada en proceso de resolución o administración de la empresa de servicios de inversión. K-CMH excluye el dinero de clientes que esté depositado en una cuenta bancaria (de un depositario) a nombre del propio cliente, cuando la empresa de servicios de inversión tenga acceso al dinero del cliente mediante mandato de un tercero.

K-COH: refleja el riesgo potencial para los clientes de una empresa de servicios de inversión que ejecuta órdenes (en nombre del cliente, y no en nombre de la propia empresa de servicios de inversión), por ejemplo como parte de servicios exclusivamente de ejecución a los clientes o cuando una empresa de servicios de inversión forma parte de una cadena en las órdenes de clientes.

Datos en miles de euros

Item	Factor amount	K-factor requirement
TOTAL K-FACTOR REQUIREMENT		110,66
Risk to client		110,66
Assets under management	110.150,32	22,00
Client money held - Segregated		
Client money held - Non - segregated	1.814,02	9,10
Assets safeguarded and administered	196.876,16	78,8
Client orders handled - Cash trades	810,9	0,8

El valor de un factor K es cero si una empresa de servicios de inversión no lleva a cabo la actividad pertinente.

6.1 Riesgo de liquidez

La Agencia de Valores vigila y gestiona sus requisitos de liquidez con el fin de funcionar de manera ordenada a lo largo del tiempo, sin necesidad de reservar liquidez específicamente para períodos de tensión. Con ese fin, la Agencia de Valores debe disponer en todo momento de un mínimo de un tercio del requisito basado en sus gastos fijos generales en activos líquidos.

A 31 de diciembre de 2021 la AV dispone de unos activos líquidos de al menos 1/3 del requisito basado en los gastos fijos generales.

CASER VALORES E INVERSIONES, A.V., S.A.U.

Memoria de Cuentas Anuales

7. ACTIVOS FINANCIEROS

En el siguiente cuadro se refleja el valor en libros de los activos financieros registrados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente.

Clasificación	Activos financieros a L/P		Activos financieros a c/P						Total	
	Acciones y participaciones		Créditos a intermediarios financieros		Créditos a particulares		Otros activos - Otros			
	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020
(1)	1.200,00	1.200,00	-	-	-	-	-	-	1.200,00	1.200,00
(2)	-	-	1.987.819,20	2.254.721,95	428.726,88	46.429,32	206.478,01	303.995,54	2.623.024,09	2.605.146,81
Total activos financieros	1.200,00	1.200,00	1.987.819,20	2.254.721,95	428.726,88	46.429,32	206.478,01	303.995,54	2.624.224,09	2.606.346,81

- (1) Activos financieros a coste.
- (2) Activos financieros a coste amortizado

El proceso de valoración de los activos financieros es el siguiente:

a) En el momento de la adquisición se decide la cartera a la que se asigna (activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, activos financieros a coste amortizado, activos financieros a coste o activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto), en función de las características y del modelo de negocio.

b) En función de la naturaleza contable de las carteras se realiza la valoración de mercado, siendo los métodos de valoración los descritos en la Nota 3 “Normas de registro y valoración” para los “Activos financieros” (Nivel 1, Nivel 2 y Nivel 3).

A 31 de diciembre de 2021 y 2020 todos los activos financieros de la Sociedad están valorados en el Nivel 1, a excepción de las acciones no cotizadas, las cuales están valoradas en el Nivel 3 al no ser posible su valoración mediante cotizaciones de mercado.

A partir de procesos de control y verificación de cotizaciones periódicos se deciden posibles transferencias entre Niveles. No se han producido transferencias de activos a otros niveles en los ejercicios 2021 y 2020.

7.1 Activos financieros a coste

El saldo de este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 2021 corresponde a la participación que la Sociedad mantiene en la Sociedad Gestora del Fondo de Garantía de Inversiones, S.A. El saldo en el ejercicio 2021 es de 1.200 euros (en el 2020 era de 1.200 euros).

7.2 Activos financieros a coste amortizado

7.2.1 Crédito a intermediarios financieros

El detalle de los créditos a intermediarios financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

Euros	2021	2020
Depósitos a la vista	1.675.446,12	2.056.250,40
Deudores varios	312.373,08	198.471,55
Total (notas 6.1 y 6.3)	1.987.819,20	2.254.721,95

El saldo de la cuenta “Depósitos a la vista” recoge los saldos de las cuentas corrientes mantenidas por la Sociedad en entidades financieras, que devengan el tipo de interés de mercado para este tipo de cuentas. Los intereses devengados se incluyen en el capítulo “Intereses y Cargas Asimiladas” de la

CASER VALORES E INVERSIONES, A.V., S.A.U.

Memoria de Cuentas Anuales

cuenta de pérdidas y ganancias de dicho ejercicio. Durante el ejercicio 2021 se han devengado intereses deudores por este concepto un importe de 20.955,21 euros, (15.543,38 euros en el ejercicio 2020).

Al 31 de diciembre de 2021 existen 1.257.601,15 euros (1.317.510,14 euros al 31 de diciembre de 2020) clasificados en este epígrafe correspondientes a saldos transitorios de clientes que se mantienen en "cuentas ómnibus" específicamente denominadas como cuentas de clientes. El pasivo asociado a dicho importe se encuentra registrado en el epígrafe "Deudas con particulares" del pasivo del balance de situación (Nota 8).

El saldo de la cuenta "Deudores varios" al 31 de diciembre de 2021 corresponde, principalmente, a comisiones pendientes de facturar a intermediarios financieros en conceptos de asesoramiento en materia de inversión y custodia.

Existen importes en moneda extranjera, principalmente en dólares, cuyo contravalor en euros asciende a 3.739,50 euros al 31 de diciembre de 2021 (88.653,97 euros al 31 de diciembre de 2020).

7.2.2 Crédito a particulares

El saldo de este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 2021 por importe de 428.726,88 euros corresponde, principalmente, a comisiones pendientes de facturar en conceptos de asesoramiento en materia de inversión y custodia, (46.429,32 euros en 2020).

7.2.3 Pérdidas por deterioro

La Sociedad ha registrado pérdidas por deterioro durante el ejercicio 2021 por un importe 3.793,49 euros correspondiente a saldos de dudoso cobro de clientes, 3.793,49 euros en 2020.

8. PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO

El detalle de este epígrafe del pasivo del balance de situación al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

Euros	2021	2020
Deudas con particulares (nota 7.2)	1.257.601,15	1.317.510,14
Otros pasivos – Otras deudas no relacionadas con operaciones de valores	362.741,49	255.451,09
Total	1.620.342,64	1.572.961,23

9. PROVISIONES

El detalle de este epígrafe del pasivo del balance de situación al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

Euros	2021	2020
Fondos para pensiones y obligaciones similares	1.861,63	756,54
Total	1.861,63	756,54

El epígrafe "Fondos para pensiones y obligaciones similares" incluye dos planes de prestación consistentes en un seguro de rentas de viudedad antes de la jubilación y en un descuento en la contratación de seguros que se mantienen tras el paso a la situación de prejubilación o jubilación valorados conforme a lo detallado en la descripción de las normas de registro y valoración.

CASER VALORES E INVERSIONES, A.V., S.A.U.

Memoria de Cuentas Anuales

Al 31 de diciembre de 2021 el valor actual de los compromisos a cubrir por riesgos devengados por pensiones no causadas por el personal activo de la sociedad asciende a 1.861,63 euros (756,04 euros al 31 de diciembre de 2020), que se encuentra cubierto con un fondo interno que figura registrado en el epígrafe "Provisiones - Fondos para pensiones y obligaciones similares" del balance. Dicho importe ha sido estimado de acuerdo con el estudio actuarial encargado por la Sociedad en el que se han considerado las condiciones pactadas en el Convenio Colectivo vigente y, entre otras, las siguientes hipótesis:

Hipótesis	Rentas Viudedad	Descuento Seguros
Tabla	PERMF 2000 -P	PERMF 2000 -P
Tipo Interés	0,7299%	0,6694%
Edad Jubilación	67	67
Rotación	No	No
Tasa crecimiento de las primas	10%	-

Los movimientos habidos en el valor actual de las retribuciones comprometidas son los siguientes:

Euros	2021	2020
Saldo inicial	756,54	775,08
Coste financiero por actualización de provisiones	3,32	6,94
Coste de los servicios del ejercicio corriente (pensiones devengadas) (Nota 13.3)	1.095,28	348,93
Pérdidas actuariales	6,49	(374,41)
Saldo final	1.861,63	756,54

Al 31 de diciembre de 2021 se han registrado ganancias actuariales directamente en patrimonio neto por importe de 6,49 euros, el efecto impositivo es de 1,63 euros (pérdidas actuariales de 374,41 euros al 31 de diciembre de 2020, el efecto impositivo es de 93,60 euros) (Nota 14.1).

10. OTROS ACTIVOS Y PASIVOS

El detalle de otros activos y pasivos incluidos en el balance de situación al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

Euros	2021	2020
<u>Activo:</u>		
Fianzas (Nota 15)	12.230,00	12.230,00
Crédito impositivo Empresas del Grupo por Impuesto sobre Sociedades (Notas 14 y 15)	182.384,43	282.206,48
Cuenta corriente con Empresas del Grupo (Nota 15)	12.129,25	8.150,25
Periodificaciones	-	-
Otros activos	(268,11)	1.414,33
	206.475,56	304.001,06

<u>Pasivo:</u>		
Administraciones Públicas	68.167,28	57.222,19
Cuentas corrientes con empresas del grupo (Nota 15)	9.394,69	10.015,67
Proveedores	42.787,37	29.276,05
Remuneraciones pendientes de pago	49.924,40	54.928,96
Comisiones cedidas a representantes pendiente de pago	153.486,09	124.298,38
Otros acreedores, facturas pendientes de recibir	107.148,94	36.932,03
	430.908,77	312.673,28

CASER VALORES E INVERSIONES, A.V., S.A.U.

Memoria de Cuentas Anuales

El saldo del epígrafe “Otros Pasivos – Administraciones Públicas” del balance de situación al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se desglosa a continuación:

	Euros	
	2021	2020
Organismos de la Seguridad Social acreedores	10.144,94	7.076,99
Hacienda Pública, acreedora por IVA	12.643,11	5.325,01
Hacienda Pública, retenciones IRPF	45.379,23	34.088,87
	68.167,28	46.490,87

11. PATRIMONIO NETO

11.1 Fondos propios

Capital social

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el capital social de la Sociedad es de 150.000,00 euros, representado por 15.000 acciones nominativas, de una sola serie y clase, de 10 euros de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas. Estas acciones gozan de iguales derechos políticos y económicos, no cotizan en mercados organizados y no existen derechos incorporados a partes fundadores, bonos de disfrute, obligaciones convertibles y títulos o derechos similares.

No existen instrumentos de capital cuya emisión esté reservada como consecuencia de la existencia de opciones o contratos de venta de tales instrumentos. Asimismo, al 31 de diciembre de 2021 no existen préstamos participativos que, de acuerdo con el Real Decreto-ley 7/1996, de 7 de junio (modificado por la Ley 16/2007) puedan considerarse como patrimonio neto a los efectos de reducción de capital y liquidación de sociedades.

El Accionista Único de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es Caja de Seguros Reunidos, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.

Prima de emisión

El 8 de marzo de 2018 el accionista único de la Sociedad decidió constituir una prima de emisión de 1.800.000,00 euros, equivalente a 120 euros por acción.

La prima de emisión es de libre distribución.

Reserva legal

Las sociedades están obligadas a destinar el 10% de los beneficios de cada ejercicio a la constitución de un fondo de reserva hasta que éste alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva no es distribuible a los accionistas y sólo podrá ser utilizada para cubrir, en el caso de no tener otras reservas disponibles, el saldo deudor de la cuenta de pérdidas y ganancias. También bajo determinadas condiciones se podrá destinar a incrementar el capital social. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 esta reserva no se encuentra constituida.

Aportaciones de socios

La sociedad ha recibido durante el ejercicio 2021 una aportación de socios del accionista único Caja de Seguros Reunidos, Compañía de Seguros y Reaseguros SA, de 600.000,00 euros, registrándose en el mes de abril.

CASER VALORES E INVERSIONES, A.V., S.A.U.

Memoria de Cuentas Anuales

La sociedad ha recibido durante el ejercicio 2020 dos aportaciones de socios del accionista único Caja de Seguros Reunidos, Compañía de Seguros y Reaseguros SA, de 600.000,00 euros cada una, registrándose en marzo y octubre respectivamente.

El total de aportaciones de socios recibidas por la sociedad asciende a 1.800.000 euros.

Durante el ejercicio 2021, el accionista único de la Sociedad decidió compensar estas aportaciones recibidas con cargo a los resultados negativos de ejercicios anteriores.

11.2 Ajustes por valoración

Este epígrafe del balance de situación recoge el importe neto de aquellas variaciones del valor razonable de los activos clasificados como disponibles para la venta que, conforme a lo dispuesto en la Nota 3, deben clasificarse como parte integrante del patrimonio neto de la Sociedad. Dichas variaciones se registran en las cuentas de pérdidas y ganancias cuando tiene lugar la venta de los activos en los que tienen su origen.

El movimiento de este epígrafe del balance se incluye en el estado de ingresos y gastos reconocidos

Al cierre del ejercicio no se ha registrado ningún importe por este concepto.

12. CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO Y CUENTAS DE ORDEN

12.1 CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Sociedad no presenta "Avales y garantías concedidas".

12.2 Otras cuentas de orden

El detalle que presentan estas cuentas es el siguiente:

Euros	2021	2020
Depósitos de instrumentos financieros (valor de mercado)	262.052.727,53	158.902.346,56
Otras cuentas de orden	23.556.466,76	16.858.236,12
Total Otras cuentas de orden	285.609.194,29	175.760.582,68

La rúbrica "Depósitos de instrumentos financieros (valor de mercado)" al 31 de diciembre de 2021 y 2020 recoge básicamente el valor de mercado de las participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva nacionales y extranjeras comercializadas por la Agencia, que se encuentran a su vez sub-depositadas en Banco Inversis.

El detalle del capítulo "Otras cuentas de orden" al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

Euros	2021	2020
Valor de los planes de pensiones comercializados por la sociedad (Nota 16)	23.556.466,76	16.858.236,12
	23.556.466,76	16.858.236,12

CASER VALORES E INVERSIONES, A.V., S.A.U.

Memoria de Cuentas Anuales

13. CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

13.1 Comisiones percibidas y satisfechas

La composición de estos epígrafes de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2021 y 2020 es la siguiente:

Euros	2021	2020
<u>Comisiones percibidas</u>		
Tramitación y ejecución de órdenes de clientes para compraventa de valores	13.378,19	3.541,19
Comisiones por comercialización de Instituciones de Inversión Colectiva	790.877,88	520.458,17
Comisiones por asesoramiento en materia de inversión	812.615,07	424.092,73
Comisiones por comercialización de Fondos y Planes de Pensiones (Nota 15)	133.714,50	68.104,53
Comisiones por comercialización de Seguros (Nota 15)	7.453,43	16.634,69
Otras comisiones	33.849,83	17.645,79
Total	1.791.888,90	1.050.477,10

Al 31 de diciembre de 2021 las comisiones que se encontraban devengadas y no cobradas ascienden a un importe de 428.726,88 euros, 46.429,32 euros en 2020. (Nota 7).

Euros	2021	2020
<u>Comisiones satisfechas</u>		
Comisiones cedidas a representantes	1.328.012,10	957.883,54
Comisiones por prestación de servicios financieros por otras entidades	-	-
Comisiones de intermediación	10.727,61	3.314,92
Total	1.338.739,71	961.198,46

13.2 Otras cargas de explotación

El detalle del epígrafe “Otras cargas de explotación” correspondiente a los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

Euros	2021	2020
Aportaciones FOGAIN (Nota 3.m)	32.982,52	28.250,86
Total	32.982,52	28.250,86

Las tasas de la CNMV están incluidas en el epígrafe de gastos generales (servicios profesionales independientes).

13.3 Gastos de personal

La composición de los gastos de personal del ejercicio 2021 y 2020 es la siguiente:

Euros	2021	2020
Sueldos y salarios	439.395,35	420.804,00
Cuotas a la seguridad social	94.802,77	86.644,00
Aportaciones a fondos de pensiones (Nota 9)	1.095,27	348,93
Otros gastos sociales	4.581,43	4.286,87
Total	539.874,82	512.083,80

CASER VALORES E INVERSIONES, A.V., S.A.U.**Memoria de Cuentas Anuales****13.4 Gastos generales**

La composición de los gastos generales y otras cargas de explotación del ejercicio 2021 y 2020 es la siguiente:

Euros	2021	2020
Gastos generales		
Alquiler de inmuebles e instalaciones (Notas 15 y 16.7)	103.930,92	103.824,31
Servicios de profesionales independientes	533.798,72	419.076,55
Primas de seguros (Nota 17.3)	14.627,26	12.252,26
Servicios bancarios y similares	532,75	1.362,66
Publicidad y propaganda	-	2.816,90
Otros servicios exteriores	6.627,88	4.105,57
Total	659.517,53	543.438,25

13.5 Contribuciones e impuestos

La composición de los gastos generales y otras cargas de explotación del ejercicio 2021 y 2020 es la siguiente:

Euros	2021	2020
Contribuciones, impuestos y tasas CNMV	23.753,52	23.192,46
Total	23.753,52	23.192,46

14. SITUACIÓN FISCAL

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años.

Los Administradores de la Sociedad consideran que no existen contingencias fiscales de importes significativos que pudieran derivarse, en caso de inspección, de posibles interpretaciones diferentes de la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas.

La conciliación entre el resultado del ejercicio y la base imponible del impuesto sobre sociedades, correspondiente al ejercicio 2021 y 2020, es como sigue:

Euros	2021	2020
Resultado del ejercicio, antes de la provisión para el Impuesto sobre Sociedades	(823.937,76)	(1.037.054,23)
Aumentos (disminuciones) por diferencias permanentes:	-	-
Resultado contable ajustado	(823.937,76)	(1.037.054,23)
Aumentos (disminuciones) por diferencias temporarias imputadas a Pérdidas y Ganancias	94.400,06	(91.771,67)
Base imponible	(729.537,70)	(1.128.825,90)

CASER VALORES E INVERSIONES, A.V., S.A.U.

Memoria de Cuentas Anuales

2021	Euros	
	Impuesto Devengado	Impuesto a Pagar
Cuota		
Sobre resultado contable ajustado	(205.984,45)	-
Sobre base imponible	-	(182.384,43)
Otros	-	-
Impuesto sobre Sociedades	(205.984,45)	(182.384,43)
Retenciones y pagos a cuenta	-	-
Crédito impositivo con Empresas del Grupo (Notas 10 y 15)		(182.384,43)

2020	Euros	
	Impuesto Devengado	Impuesto a Pagar
Cuota		
Sobre resultado contable ajustado	(259.413,56)	-
Sobre base imponible	-	(282.206,48)
Otros	-	-
Impuesto sobre Sociedades	(259.413,56)	(282.206,48)
Retenciones y pagos a cuenta	-	-
Crédito impositivo con Empresas del Grupo (Notas 10 y 15)		(282.206,48)

La Sociedad aplica un tipo impositivo del 25%.

14.1 Activos por impuesto diferido

El detalle del movimiento durante el ejercicio 2021 y 2020 de los impuestos diferidos registrados en el balance de la Sociedad es como sigue:

Euros	Saldo al 31 de diciembre de 2020	Variaciones reflejadas en		Saldo al 31 de diciembre de 2021
		Cuenta de Pérdidas y Ganancias	Patrimonio Neto (Nota 10)	

Ejercicio 2021

Activos por impuestos diferido				
Por diferencias temporarias	54.075,33	23.600,02	-	77.675,35
Pasivos por impuestos diferido				
Por diferencias temporarias	93,60	1,63	-	91,97

Euros	Saldo al 31 de diciembre de 2019	Variaciones reflejadas en		Saldo al 31 de diciembre de 2020
		Cuenta de Pérdidas y Ganancias	Patrimonio Neto (Nota 10)	

Ejercicio 2020

Activos por impuestos diferido				
Por diferencias temporarias	76.982,77	35,48	(22.942,92)	54.075,33
Pasivos por impuestos diferido				
Por diferencias temporarias	114,52	129,08	(150,00)	93,60

CASER VALORES E INVERSIONES, A.V., S.A.U.

Memoria de Cuentas Anuales

15. PARTES VINCULADAS

Las operaciones realizadas por la Sociedad en los ejercicios 2021 y 2020 con accionistas y empresas del grupo, así como los saldos resultantes al 31 de diciembre de 2021 y 2020 son los siguientes:

2021	Euros		
	Accionista Único	CASER Pensiones EGFP, S.A.	Gesinca Consultora
Balance de situación			
Activo			
Resto de activos			
Fianzas (Nota 10)	12.230,00	-	-
Crédito impositivo Empresas Grupo por IS (Notas 10 y 14)	182.384,42	-	-
Cuenta corriente con empresas del grupo (Nota 10)	-	12.129,25	-
Pasivo			
Resto de pasivos			
Cuenta corriente con empresas del grupo (Nota 10)	9.394,69	-	-
Cuenta de pérdidas y ganancias			
Comisiones percibidas			
Comisiones por comercialización de Fondos de Pensiones (Nota 13.1)	-	133.714,50	-
Comisiones por comercialización de Seguros (Nota 13.1)	7.453,43	-	-
Gastos generales			
Alquiler de inmuebles e instalaciones (Notas 13.4 y 16.7)	103.930,92	-	-
Otros servicios	29.831	-	1.013
Otras cuentas de orden			
Depósito de títulos	2.912.956,64	-	-
Otras cuentas de orden (Nota 12.2)	-	23.556.466,76	-

2020	Euros		
	Accionista Único	CASER Pensiones EGFP, S.A.	Gesinca Consultora
Balance de situación			
Activo			
Resto de activos			
Fianzas (Nota 10)	12.230,00	-	-
Crédito impositivo Empresas Grupo por IS (Notas 10 y 14)	282.206,48	-	-
Cuenta corriente con empresas del grupo (Nota 10)	-	8.150,25	-
Pasivo			
Resto de pasivos			
Cuenta corriente con empresas del grupo (Nota 10)	9.000,66	-	1.015,01
Cuenta de pérdidas y ganancias			
Comisiones percibidas			
Comisiones por comercialización de Fondos de Pensiones (Nota 13.1)	-	68.104,53	-
Comisiones por comercialización de Seguros (Nota 13.1)	16.634,69	-	-
Gastos generales			
Alquiler de inmuebles e instalaciones (Notas 13.4 y 16.7)	103.824,31	-	-
Otros servicios	29.589	-	1.013
Otras cuentas de orden			
Depósito de títulos	2.625.919,50	-	-
Otras cuentas de orden (Nota 13.2)	-	16.858.236,12	-

16. OTRA INFORMACIÓN

16.1 Servicio de atención al cliente

El artículo 17 de la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, el Ministerio de Economía establece la obligación para los departamentos y servicios de atención al cliente y, en su caso los defensores del cliente, de entidades financieras, de presentar anualmente al Consejo de Administración un informe explicativo del desarrollo de su función durante el ejercicio precedente. De acuerdo con dicho informe, la Agencia no ha recibido a lo largo de los ejercicios 2021 y 2020 ninguna reclamación por parte de sus clientes.

16.2 Saldos y depósitos abandonados

De conformidad con lo indicado en el artículo 18 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, sobre el patrimonio de las administraciones públicas, no existen saldos y depósitos en la Sociedad inmersos en abandono conforme a lo dispuesto en el citado artículo.

16.3 Administradores y Alta Dirección

En relación con el artículo 229 y 231 de la Ley de Sociedades de Capital, los administradores han comunicado que no tienen situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad.

Los miembros del Consejo de Administración no han percibido remuneraciones en los ejercicios 2021 y 2020 en razón de su cargo. Adicionalmente, durante los ejercicios 2021 y 2020, los miembros del Consejo de Administración no han realizado ninguna facturación a la Agencia en concepto de servicios profesionales.

En los ejercicios 2021 y 2020 la Sociedad no ha tenido personal considerado clave o de Alta Dirección.

Durante los ejercicios 2021 y 2020 la Sociedad no ha formado parte de órganos de administración de otras sociedades como persona jurídica administradora.

No existen anticipos ni créditos concedidos a los miembros del Consejo de Administración ni a la Alta Dirección durante los ejercicios 2021 y 2020.

La Agencia no tiene contraída ninguna obligación en materia de pensiones o de seguros de vida con los miembros del Consejo de Administración ni con el personal de Alta Dirección.

Durante el ejercicio 2021 se han satisfecho primas de seguros de responsabilidad civil de los administradores por daños ocasionados en el ejercicio del cargo por importe de 14.627,26 euros (12.252,26 euros en el ejercicio 2020) (Nota 13.4).

16.4 Remuneración a los auditores

Los honorarios devengados por los auditores por la revisión de las cuentas anuales del ejercicio 2021 han ascendido a 18 miles de euros y por otros servicios distintos de los de auditoría a 7 miles de euros (10 miles de euros y 3 miles de euros, respectivamente, en el ejercicio 2020).

Durante los ejercicios 2021 y 2020 las empresas que forman parte de la misma red internacional del auditor no han prestado otro tipo de servicios por los que se hayan satisfecho honorarios adicionales.

CASER VALORES E INVERSIONES, A.V., S.A.U.

Memoria de Cuentas Anuales

16.5 Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

La información relativa al periodo medio de pago a proveedores es la siguiente:

	2021	2020
Periodo medio de pago a proveedores (días)	31	31
Ratio de operaciones pagadas (%)	99	99
Ratio de operaciones pendientes de pago (%)	2	1
(Euros)		
Total pagos realizados	1.941.274,77	1.657.012,34
Total pagos pendientes	42.787,37	29.276,05

16.6 Otra información requerida por la normativa legal

Los Administradores de la Sociedad consideran mínimos, y en todo caso adecuadamente cubiertos los riesgos medioambientales que se pudieran derivar de su actividad, y estiman que no surgirán pasivos adicionales relacionados con dichos riesgos. La Sociedad no ha incurrido en gastos ni recibido subvenciones relacionadas con dichos riesgos, durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

16.7 Arrendamientos operativos

La Sociedad tiene arrendadas sus oficinas centrales en Madrid y varias plazas de aparcamiento hasta el 29 de febrero de 2022. Estos contratos se renuevan automáticamente por anualidades sucesivas si ninguna de las partes se opone con un preaviso de tres meses al vencimiento del contrato o de cualquiera de sus prórrogas.

Los gastos de dichos contratos han ascendido a 103.930,92 euros en el ejercicio 2021 (103.824,61 euros en el ejercicio 2020) (Notas 13.4 y 15).

Los pagos futuros mínimos de los contratos de arrendamiento, no cancelables al 31 de diciembre son los siguientes:

Euros	2021	2020
Hasta 1 año	102.337,68	21.510,66
Entre 1 y 5 años	-	-
Más de 5 años	-	-
Total	102.337,68	21.510,66

17. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DEL BALANCE

Desde el 31 de diciembre de 2021 y hasta la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las mismas.

ANEXO I

INFORME ANUAL DE EMPRESAS DE INVERSIÓN

Ejercicio 2021

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 192 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, a continuación se detalla la información requerida por la citada norma:

a) Denominación, naturaleza y ubicación geográfica de la actividad

Caser Valores e Inversiones A.V., S.A. es una entidad establecida en España y registrada en CNMV desde el 13 de abril de 2018 con el número 281.

La sede social se encuentra en:

Plaza de la Lealtad, 4, 4ª planta

Madrid, 28014

La Sociedad tiene por objeto social la prestación de aquellos servicios de inversión y servicios auxiliares previstos en el artículo 143 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores (TRLMV) siendo su principal actividad la prestación de servicios a clientes profesionales y minoristas del sector financiero, no financiero y contrapartes elegibles, estando legalmente habilitada al efecto para prestar los siguientes servicios de inversión:

- Recepción y transmisión de órdenes de clientes en relación con uno o más instrumentos financieros.
- Gestión discrecional e individualizada de carteras de inversión con arreglo a los mandatos conferidos por clientes.
- Asesoramiento en materia de inversión.
- Custodia y administración por cuenta de clientes de instrumentos financieros.
- Asesoramiento a empresas sobre estructuras de capital, estrategia industrial y cuestiones afines, así como el asesoramiento y demás servicios en relación con fusiones y adquisiciones de empresas.
- Cambio de divisas, cuando esté relacionado con la prestación de servicios de inversión.
- Recepción y transmisión de órdenes y asesoramiento y distribución de planes de pensiones del sistema individual y seguros de vida ahorro.

Los servicios de inversión y auxiliares se prestarán sobre los instrumentos financieros detallados en el artículo 2 del TRLMV.

b) Volumen de negocio

El dato de Importe Neto de la Cifra de Negocios en el 2021 ha sido de 1.791.888,90 euros (1.050.477,00 euros en el ejercicio 2020).

CASER VALORES E INVERSIONES, A.V., S.A.U.

Memoria de Cuentas Anuales

c) Número de empleados a tiempo completo

El número de empleados a tiempo a completo a 31 de diciembre de 2021 es de 8 (6 empleados al 31 de diciembre de 2020).

d) Resultado bruto antes e impuestos

El resultado negativo antes de impuestos en 2021 ha sido de (823.937,76) euros ((1.037.054,23) euros en el ejercicio 2020).

e) Impuesto sobre el resultado

El impuesto sobre resultados en 2021 ha sido de 205.984,45 euros (259.414,00 euros en el ejercicio 2020).

f) Subvenciones o ayudas públicas recibidas

No se ha recibido ninguna subvención ni ayuda pública durante los ejercicios 2021 y 2020.

g) Rendimiento de los activos

La sociedad ha generado un resultado negativo en el ejercicio 2021 de (617.953,31) euros y el ratio calculado como resultado neto de la actividad entre total activo es de (20,14%) (resultado negativo en el ejercicio 2020 de (777.640,62) euros y una ratio de beneficio neto entre total activo de (29,23%).

CASER VALORES E INVERSIONES, A.V., S.A.U.
Informe de Gestión correspondiente al ejercicio 2020

Al Accionista Único:

Nos complace presentarles el Informe de Gestión de Caser Valores e Inversiones A.V., S.A.U. (en adelante, Caser Valores o la Sociedad), correspondiente al ejercicio 2021.

EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS Y SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD

La Sociedad dio comienzo su actividad mercantil el quince de enero de dos mil dieciocho, siendo su objeto social la prestación de aquellos servicios de inversión y servicios auxiliares que conforme al artículo 143.3 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores (TRLMV) pueden prestar las Agencias de Valores.

Dicha Sociedad se constituyó con unos recursos financieros de 150.000 euros de capital social suscrito y totalmente desembolsado más una prima de emisión de acciones por un importe de 1.800.000 euros totalmente desembolsada como establece la legislación en vigor.

La sociedad ha recibido durante el ejercicio 2021 una aportación de socios del accionista único Caja de Seguros Reunidos, Compañía de Seguros y Reaseguros SA, de 600.000 euros cada una, registrándose en el mes de abril. El total de aportaciones de socios recibidas por la sociedad asciende a 1.800.000 euros.

A fecha del cierre de ejercicio, la Sociedad tiene en custodia instrumentos financieros de clientes por un importe de 262.052.728 euros y 23.556.466 en valor de planes de pensiones.

EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA SOCIEDAD

La Sociedad ha sido dotada por su socio único de los recursos necesarios para emprender y desarrollar su actividad en futuros ejercicios.

USO DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

No es política de la Sociedad utilizar instrumentos financieros derivados de carácter especulativo, en su estrategia de gestión de inversiones.

En cuanto a la naturaleza y riesgo procedentes de los instrumentos financieros de la Sociedad, la unidad de gestión de riesgos ha establecido una serie de procedimientos y controles que permiten identificar, medir y gestionar los riesgos derivados de dichos instrumentos financieros. Ver Nota 6 de la Memoria.

INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

La Sociedad no ha realizado actividad alguna durante el 2021 en materia de Investigación y Desarrollo.

ACCIONES PROPIAS

La Sociedad no ha adquirido ni ha poseído acciones propias durante el ejercicio.

CASER VALORES E INVERSIONES, A.V., S.A.U.
Informe de Gestión correspondiente al ejercicio 2020

HECHOS POSTERIORES

Desde el cierre del ejercicio hasta la formulación de las cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho adicional digno de mención.

INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

La Sociedad cumple con el periodo medio de pago a proveedores legalmente establecido.

ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA

La Sociedad no emite este estado al pertenecer al Grupo de Caja de Seguros Reunidos, Compañía de Seguros y Reaseguros S.A. "CASER" y Sociedades dependientes, que sí lo emite. El Estado de Información no Financiera de dicho Grupo se deposita en el Registro Mercantil de Madrid.

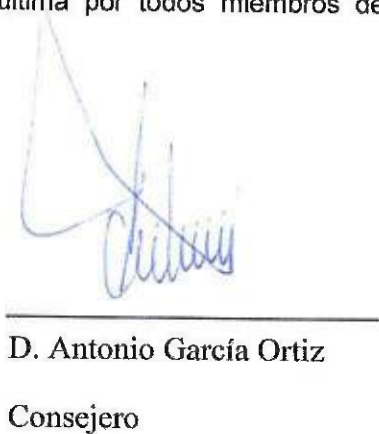
**FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES Y DEL INFORME DE GESTIÓN
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

Los miembros del Consejo de Administración proceden a formular, en su reunión del día 18 de marzo de 2022, las presentes Cuentas Anuales así como el Informe de Gestión de Caser Valores e Inversiones, Agencia de Valores S.A.U. correspondientes al ejercicio 2021, extendidas en 41 hojas de papel común a una sola cara y firmadas en ésta última por todos miembros del Consejo de Administración junto con el Sr. Secretario.



D. Juan José Cotorruelo Gómez

Presidente



D. Antonio García Ortiz

Consejero



Dª Helena Calaforra Ingunza

Consejera



D. Francisco Javier Ortiz Cas

Secretario no Consejero